UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No 003 04 JUN. 1996 **DE 1996**

Por el cual se integra la terna de candidatos para nombramiento de Rector

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y estatutarias

C O N S I D E R A N D O:

Que según lo establecido en el Artículo 21 del Estatuto General, corresponde al Consejo Académico proponer al Consejo Superior Universitario una terna de candidatos para el nombramiento del Rector.

Que el proceso de transición de la Institución a su nueva naturaleza jurídica de Universidad con fundamento en la Resolución 828 del 13 de marzo de 1996, debe continuar en búsqueda de la estabilidad organizativa y legalidad de los actos que expida el representante legal de la Universidad.

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO. INTEGRAR la terna de candidatos para que de ella se nombre al Rector de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUDNINAMARCA, de conformidad con el Estatuto General, Artículo 21 del Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996, así:

1. Dra. ALICIA MOYANO IREGUI. Actual Rectora.

2. Dra. BERTHA CECILIA DIAZ DE ARANA. Vicerrectora Académica

3. Arq. LUIS AUGUSTO BERNAL BERNAL. Docente de Planta, Tiempo Completo.

ARTICULO SEGUNDO. PROPONER al Consejo Superior Universitario la terna de candidatos integrada en el artículo anterior, según lo dispuesto en el literal a. del Artículo 21 del Estatuto General.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, a los 04 JUN. 1996

BERTHA CECILIA DIAZ DE ARANA
Presidenta

ANDRE CHERY JAMBON
Representante de los Profesores

UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

Hoja 2, del Acuerdo 005 DE JUN. 1996 de 1996. Por el cual se integra la terna de candidatos para nombramiento de Rector.

ESPERANZA RIVERA UMAÑA
Decana Ciencias de la Salud

LOLA ROSALIA SAAVEDRA
Decana Ciencias Sociales

ELSA MARIA FRIES CASTILLO
Decana Ingeniería y Arquitectura

SUSANA GOMEZ DE ROMERO
Decana Administración y Economía

CRISTO RAFAEL FIGUEROA SANCHEZ
Repte. Directores de Programa

ELIANA GAVIRIA SOTELO
Repte. Estudiantes

LUIS AUGUSTO BERNAL BERNAL
Vicerrector Administrativo

BERTHA MARINA GAITAN DE GALAN
Secretaria del Consejo

cimm.